

# **El pensamiento alternativo en la Argentina contemporánea**

## **Tomo III**

Derechos humanos, resistencia,  
emancipación (1960-2015)

**Hugo E. Biagini · Gerardo Oviedo**

directores

**Cecilia Abdo Ferez · Diego A. Fernández Peychaux · Julián A. Melo**

coordinadores

# **El pensamiento alternativo en la Argentina contemporánea**

## **Tomo III**

Derechos humanos, resistencia,  
emancipación (1960-2015)

**Cecilia Abdo Ferez**

**Sebastián Barros**

**Fernando Beresñak**

**Nazareno Bravo**

**Anabella Busso**

**Gabriel Carrizo**

**Emilio Crenzel**

**Maximiliano Crespi**

**Cecilia Cross**

**Luis G. Ferreyra**

**Roberto Follari**

**José Fraguas**

**María Inés García**

**Daniel O. De Lucía**

**Alejandro De Oto**

**Roberto Di Giano**

**Amadeo Gandolfo**

**Diego Igal**

**Emmanuel N. Kahan**

**Andrés Kozel**

**Rodolfo Laufer**

**Ana Natalucci**

**Inés Nercesian**

**Julián A. Melo**

**Marisa A. Miranda**

**Virginia Morales**

**Gerardo Oviedo**

**M. Mercedes**

**Patrouilleau**

**Marta E. Pena**

**de Matsushita**

**Julián Ponisio**

**Esteban Prado**

**Sergio Pujol**

**María M. Quintana**

**Dante Ramaglia**

**Eduardo Rinesi**

**Arturo A. Roig**

**Agustín Santella**

**Daniela Slipak**

**Gustavo Vallejo**

**Guillermo Vázquez**

**Editorial Biblos**

Biagini, Hugo E.

El pensamiento alternativo en la Argentina contemporánea / Hugo E. Biagini; Gerardo Oviedo; dirigido por Hugo E. Biagini; Gerardo Oviedo. - 1a. ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2016. v. 3, 582 pp.; 23 x 16 cm.

ISBN: 978-987-691-437-6

1. Derechos Humanos. 2. Ciencia Política. 3 Historia Argentina.  
I. Biagini, Hugo E., dir. II. Oviedo, Gerardo, dir. III. Título.  
II. Título  
CDD 323

Diseño de tapa: *Luciano Tirabassi U.*

Imagen de tapa: detalle del mural de Miguel Rep sobre el bicentenario de la Revolución de Mayo, 2010. Gentileza Miguel Rep

Armado: *Hernán Díaz*

© Los autores, 2016

© Editorial Biblos, 2016

Pasaje José M. Giuffra 318, C1064ADD Buenos Aires

[info@editorialbiblos.com](mailto:info@editorialbiblos.com) / [www.editorialbiblos.com](http://www.editorialbiblos.com)

Hecho el depósito que dispone la Ley 11.723

Impreso en la Argentina

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Esta primera edición  
fue impresa en Imprenta Dorrego,  
avenida Dorrego 1102, Buenos Aires,  
República Argentina,  
en octubre de 2016.

# Índice

Delineamientos	
<i>Hugo E. Biagini y Gerardo Oviedo</i> .....	15

## I. FILOSOFÍA, CIENCIA E IDEOLOGÍA

Arturo Andrés Roig	
<i>Hacia una acotación teórico-crítica de un pensamiento alternativo como esperanza</i> .....	27
Arturo Andrés Roig	
<i>"Lo peor es la dependencia"</i> .....	35
Arturo Andrés Roig	
<i>"Lo alternativo es una filosofía del futuro"</i> .....	39
Gerardo Oviedo (UBA-UCES)	
<i>Arturo Roig y Hugo Biagini en la confluencia fundadora del pensamiento alternativo</i> .....	41
Luis Gonzalo Ferreyra (Universidad de París VIII)	
<i>Arturo Andrés Roig: de la "pedagogía del acto creador" a la pedagogía de la liberación (1966-1975)</i> .....	57
Dante Ramaglia (Conicet-Universidad Nacional de Cuyo)	
<i>Arturo Andrés Roig y la esperanza en tiempos de crisis</i> .....	73
Gustavo Vallejo (Conicet-Unqui)	
<i>La política de la ciencia</i> .....	85
Andrés Kozel (INTA-Conicet) y M. Mercedes Patrouilleau (INTA)	
<i>La exploración científica del futuro, antes de la última dictadura</i> .....	103
Marisa A. Miranda (Conicet-UNLP)	
<i>Imperativos dominantes sobre genitalidad femenina (1960-2010)</i> .....	121

Fernando Beresñak (Conicet-IIGG-UBA) <i>Eduardo Flichman: más allá del orden causal mecanicista como forma de vida</i> .....	133
Alejandro De Oto (Conicet-UNSJUAN) <i>Decolonialidad: exploraciones fanonianas</i> .....	153
Anabella Busso (UNR-Conicet) <i>La vuelta al latinoamericanismo y la integración regional</i> .....	165
Marta Elena Pena de Matsushita (Universidad de Doshisha, Kioto) <i>El pensamiento nacional de Arturo Jauretche</i> .....	183
Julián Melo (Conicet-Unsam) <i>Populismo y pensamiento político desde mediados del siglo XX</i> .....	191

## II. SOCIEDAD Y PODER

Emmanuel N. Kahan (IDIHCS-Conicet/NEJ-IDES) <i>La militancia juvenil judía al calor de los debates entre las corrientes sionistas socialistas y las organizaciones de izquierda nacionales (1960-1970)</i> .....	203
Guillermo Vázquez (Universidad Nacional de Córdoba) <i>El Cordobazo: apuntes entre memorias e historiografías</i> .....	219
Agustín Santella (Conicet-IIGG-UBA) y Rodolfo Laufer (UBA) <i>Resistencias, luchas y alternativas obreras (1966-1976)</i> .....	231
Daniela Slipak (Conicet-Unsam) <i>Montoneros: sobre lo político y lo militar (1970-1976)</i> .....	249
Inés Nercesian (UBA-Conicet) <i>La izquierda peronista y el eje antiimperialista regional en los años 70</i> .....	271
Eduardo Rinesi (UBA-UNGS) <i>Los cambios en los modos de conceptualizar los derechos humanos (1980-2010)</i> .....	287
Emilio Crenzel (Conicet-UBA) <i>La Conadep y el informe Nunca más: sus historias</i> .....	299
Virginia Morales (Conicet-UNVM) <i>La Asociación Madres de Plaza de Mayo y la disputa por los límites de la vida</i> .....	317

María Marta Quintana (Conicet-UNRN) <i>El proceso de subjetivación política de Abuelas de Plaza de Mayo y las derivas de "la sangre"</i> .....	333
Sebastián Barros y Gabriel Carrizo (UNPSJB-Conicet) <i>Nacionalización y renacionalización del petróleo</i> .....	351
Cecilia Abdo Ferez (Conicet-UBA) <i>El "autonomismo" argentino</i> .....	365
Cecilia Cross (Conicet-UBA-UNAJ) <i>Empleabilidad y luchas en torno al trabajo digno o genuino (1998-2008)</i> .....	381
Roberto Follari (Universidad Nacional de Cuyo) <i>El altermodelo kirchnerista</i> .....	397
Ana Natalucci (Conicet-IIGG-UBA) <i>La cultura política del kirchnerismo</i> .....	409

### III. ARTE Y ESTÉTICA

Sergio Pujol (Conicet-UNLP) <i>Rock y contracultura</i> .....	425
María Inés García (Universidad Nacional de Cuyo) <i>El Nuevo Cancionero y su propuesta</i> .....	439
Nazareno Bravo (Conicet-INCIHUSA) <i>El reggae rasta en la Argentina neoliberal y la construcción de identidades juveniles</i> .....	457
Maximiliano Crespi (Conicet-UNLP) <i>Héctor Ciocchini: una estilística del pensamiento crítico</i> .....	477
José Fraguas (UNGS) <i>El mal como crítica en Carlos Correas y Oscar Masotta</i> .....	489
Esteban Prado (Conicet-UNMDP) <i>Héctor Libertella, por una literatura diferente</i> .....	501
Amadeo Gandolfo (Conicet-UBA) <i>Copi: estética política de un dibujante polimorfo (1955-1970)</i> .....	513
Daniel Omar De Lucia (Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González) <i>De Comuna Baires a Comuna Núcleo: un espacio artístico y cultural de izquierda antiautoritaria en la Argentina (1969-1976)</i> .....	529

Diego Igal ( <i>Tiempo Argentino</i> ) <i>La revista Humor Registrado como manifestación de una prensa opositora en la dictadura</i> .....	547
Roberto Di Giano y Julián Ponisio (UBA) <i>Los clubes, los valores afectivos y la belleza</i> .....	555
Bibliografía .....	561
Índice de nombres .....	575

**La Asociación Madres de Plaza de Mayo y la disputa por los límites de la vida.  
Algunos apuntes para pensar el aporte del pañuelo blanco a los derechos humanos**

*Virginia Morales*

CONICET-UNVM

[mvirginiamorales22@gmail.com](mailto:mvirginiamorales22@gmail.com)

## **1. Introducción**

Las Madres de Plaza de Mayo son uno de los movimientos de derechos humanos más emblemáticos y reconocidos de la Argentina y el mundo. Emergen durante la última dictadura cívico-militar a partir del encuentro cotidiano de madres con hijos desaparecidos que recorrían diferentes dependencias institucionales buscando conocer lo sucedido con ellos. Ante las reiteradas frustraciones en las búsquedas individuales, un grupo de madres decide reunirse en la Plaza de Mayo el 30 de abril de 1977 para redactarle una carga al presidente de facto Jorge Rafael Videla con la pregunta por lo sucedido con sus hijos. Las reuniones en la plaza continuaron todos los jueves, pronto se multiplicó el número de madres participantes y los crecientes lazos de solidaridad y comprensión que se conformaron entre ellas dio lugar a la emergencia de la búsqueda colectiva de los desaparecidos. Las Madres de Plaza de Mayo se constituyeron en la mayor expresión de oposición y resistencia a una de las dictaduras más cruentas y terribles de toda América Latina a la vez que se constituyeron en uno de los organismos de derechos humanos de mayor trascendencia y capacidad de convocatoria durante el período de transición a la democracia en el país. De este modo, las Madres se erigen como un paradigma en la lucha por la defensa de los derechos humanos tanto por el espacio de resistencia al gobierno militar que articularon en torno a la defensa del derecho a la vida como por su lucha por “memoria, verdad y justicia” en las diferentes hegemonías democráticas. Por todo lo cual, a los largo de sus 38 años de lucha han sido reconocidas y destacadas en una multiplicidad de oportunidades tanto a nivel nacional como internacional.

Ahora bien, las ciencias sociales no han permanecido ajenas a este reconocimiento. Las Madres son el movimiento de mujeres que más ha sido estudiado y comentado durante los últimos 35 años. En la década del ochenta, un importante número de análisis han destacado la relevancia de este organismo para el campo de estudios de los nuevos movimientos sociales y de los movimientos conformados por mujeres. A pesar de los matices, esta literatura considera la lucha de estas madres como un emblema en la defensa

de los derechos humanos y de la resistencia contra regímenes dictatoriales. Ahora bien, una vez entrada década del '80 y con mayor énfasis luego de la división del organismo (1986) en la Asociación Madres de Plaza de Mayo (en adelante AMPM) y las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora una parte importante de la bibliografía empieza a considerar que pierden relevancia en la escena política nacional. En especial, esta consideración afectará más a la AMPM. Así, serán mayormente cuestionadas por la confrontación que establecen con el gobierno de Raúl Alfonsín, por la radicalización de su discurso hacia la izquierda durante la hegemonía menemista y finalmente, por el posicionamiento actual respecto de los gobiernos kirchneristas.

Ahora bien, en este artículo proponemos volver sobre el caso paradigmático que representan las Madres de Plaza de Mayo en las luchas por la defensa de los derechos humanos con la finalidad de repensar el aporte que realiza la AMPM a la lucha por estos derechos y al concepto mismo de “derechos humanos”, poniendo especial énfasis en el desarrollo de este organismo durante el período democrático. Esto es, ¿cómo pensar los reconocimientos que recibe -y recibió en las últimas décadas- el organismo en cuestión tanto por su lucha como por su intervención en otras luchas que se levantan en nombre de la defensa de los derechos humanos? ¿Por qué “humanos” y por qué “derechos” luchan -y lucharon- estas mujeres una vez finalizada la dictadura militar y conocido lo sucedido con los 30.000 detenidos-desaparecidos? El caso paradigmático que representan para las luchas por los derechos humanos ¿está fundamentado en la resistencia a la dictadura que protagonizaron y por el devenir de su lucha por “memoria, verdad y justicia” o bien durante el transcurso de las décadas incorporaron nuevos elementos que permiten ampliar esta consideración? Con estas preguntas en mente, en las siguientes páginas articularemos algunas herramientas provenientes de la Teoría del Discurso Político y de la “ontología social corporal” desarrollada por Judith Butler. Partiremos de considerar que el proceso de socialización de la maternidad devino en una lucha que posiciona a la AMPM como “madres del pueblo” y habilita el establecimiento de lazos con aquellos desaparecidos -excluidos o desplazados a los márgenes- del sistema. Todo lo cual, implicará un proceso en el que su lucha se resignifica en una lucha por la ampliación de los límites de lo “humano”, y es a partir de este punto que abordaremos las preguntas antes mencionadas. Así, sostendremos a lo largo de este artículo que el aporte que la AMPM realiza a las luchas por los derechos humanos se comprende en estrecha relación con las resignificaciones que se

produjeron en su lucha durante las formaciones políticas hegemónicas por Carlos Menem primero, y por Néstor y Cristina Kirchner después.

## **2. “La resistencia continúa”: resignificación y desplazamientos en la lucha contra la impunidad**

Con la finalidad de repensar el aporte que la AMPM realiza a las luchas por la defensa de los derechos humanos y al concepto mismo de “derechos humanos”, asumiremos como punto de partida que todos los objetos y prácticas tienen un significado, siendo éstos contextuales, relacionales y contingentes. De esta manera, todos los objetos y las prácticas tienen un carácter discursivo y es precisamente mediante su inserción en discursos particulares que adquieren su significado e identidad. Desde la perspectiva conceptual en la que nos posicionamos, los sujetos emergen en una estructura discursiva relacional y diferencial en la cual acontecen entre sus elementos permanentes procesos de articulación y sobredeterminación.<sup>1</sup> Todo sujeto es el efecto de un contexto atravesado por relaciones de poder, en el cual adquiere su significación a partir de las prácticas y los procesos de articulación. En este sentido, comprendemos que la lucha de la AMPM es el resultado de un proceso de articulación contingente de significados que fijan sus sentidos de manera arbitraria, precaria y temporal. Por lo tanto, analizar a las Madres desde esta perspectiva supone considerar que el carácter abierto e incompleto de su identidad habilita la conformación de diferentes procesos de resignificación mediante los cuales se definen y redefinen los contenidos y referentes de su lucha. Reconstruir los procesos de resignificación a partir de los cuales proponemos pensar el aporte que la AMPM le realiza a los derechos humanos implica, entonces, detenernos en primer término en las condiciones que hicieron posibles -a la vez que limitaron- los desplazamientos y las redefiniciones de los sentidos que habían articulado la resistencia inédita que

---

<sup>1</sup> Por “articulación” entendemos “a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica” (Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y Estrategia Socialista*, España, Siglo XXI, 2010, pp. 142-143). En relación con lo dicho, en términos de estos autores toda identidad está sobredeterminada “en la medida en que, lejos de darse una totalización esencialista o una separación no menos esencialista entre objetos, hay una presencia de unos objetos en otros que impide fijar su identidad. Los objetos aparecen articulados, no en tanto que se engarzan como piezas de un mecanismo de relojería, sino en la medida en que la presencia de unos en otros hace imposible suturar la identidad de ninguno de ellos” (Ibíd., p. 142).

protagonizaron las Madres contra el gobierno dictatorial y que las llevó a constituirse en uno de los organismos de derechos humanos más relevantes del país y del mundo.

Durante la década del noventa y la crisis que sacudió al país durante los años 2001 y 2002, la AMPM continuó ejerciendo un rol de oposición y cuestionamiento al orden social, que tuvo su inicio durante el período de dictadura y que luego fue retomado en la presidencia de Alfonsín. Como resultado de su oposición a las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, a la compensación económica para los familiares de desaparecidos, a los homenajes póstumos, a las listas con los nombres de los desaparecidos, a la exhumación de cadáveres y a la participación de represores en los gobiernos democráticos, entre otras acciones que definían a la hegemonía de aquel entonces, la AMPM identificó un mismo y único enemigo. Se constituía así, para este organismo, una línea de continuidad entre la dictadura militar y los gobiernos que se sucedieron luego de la restauración democrática:

Cuando a veces somos tan criticonas y tan radicalizadas y tan fuertes, no hay otro camino. A veces pensamos que no hay otro camino, no hay otro discurso posible [...] Todos los jueces son de la dictadura. Son los mismos. [...] Las Madres no nos olvidamos de los que golpearon la puerta de los cuarteles, que eran políticos. No nos olvidamos de los que hicieron obediencia debida y punto final. No nos olvidamos de los que hicieron el indulto.<sup>2</sup>

De este modo, la AMPM continuó una lucha que había cobrado una visibilidad y una preponderancia inédita en el período de transición a la democracia. La revisión del pasado de dictadura que llevó adelante Raúl Alfonsín durante su gobierno y las políticas en materia de derechos humanos<sup>3</sup> que se derivaron de ella fueron resistidas por las Madres dando lugar a la emergencia de una lucha contra la impunidad que no sólo se definió en confrontación con dichas políticas, sino también en rechazo a los sentidos que otorgaban significación a la democracia de aquel entonces. Ahora bien, lo relevante para nuestro análisis reside en que esta lucha contra la impunidad será reiterada en la formación política que hegemonizó la década del noventa mediante una operación en la que los términos de esta lucha se redefinirán en oposición al concepto que articuló a dicha hegemonía, a saber, el concepto de “pacificación nacional”.

La profunda crisis que condicionó la salida anticipada de Alfonsín del gobierno habilitó la conformación de una configuración social que bajo el liderazgo del peronismo

---

<sup>2</sup> Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidente de la AMPM, Buenos Aires, 30-05-1998.

<sup>3</sup> Sobre dicha revisión del pasado véase Mercedes Barros, *Human rights movement and discourse: Its emergence and constitution in Argentina*, Argentina, EDUVIM, 2011.

renovador encarnado en la figura de Carlos Menem presentaba a la “pacificación nacional” como el principal punto de articulación; como el camino para alcanzar la estabilidad democrática y económica amenazada por las sublevaciones militares y la hiperinflación. Así, este concepto implicaba la reconciliación del pueblo argentino dividido como consecuencia de la debacle económica a la vez que fundamentó los decretos de indultos a represores de la última dictadura y las leyes de reparación económica a las víctimas del terrorismo de Estado. Con lo cual, “lejos de otorgarle centralidad, en la nueva formación política la demanda de los derechos humanos era desplazada del campo de lo legítimo, ocupando una posición cada vez más marginal y relegada”.<sup>4</sup>

A su vez, la lectura que realizó el gobierno de Menem respecto de la crisis económica y las soluciones que propuso se desprendieron igualmente del concepto de “pacificación nacional”. En este punto, Sebastián Barros<sup>5</sup> sostiene que mientras el discurso alfonsinista emergente con el retorno de la democracia le atribuyó la responsabilidad por los problemas económicos del país a las políticas económicas liberales establecidas por la dictadura militar, durante los dos últimos años de su mandato emerge una lectura que atribuye la responsabilidad de los problemas económicos que atravesaba el país a la crisis de un modelo económico intervencionista que se resistía a las transformaciones demandadas por la sociedad argentina. Al mismo momento en que la interpretación de la crisis se redefinía en estos términos, el nuevo plan económico del líder peronista era presentado en oposición a aquel modelo que retardaba el desarrollo del potencial económico del país. Así, la “pacificación nacional” funcionó como el elemento que le permitiría a la Argentina desplegar todas sus potencialidades en el futuro a través del establecimiento del programa económico neoliberal que se sintetizó en los siguientes puntos: implementación del sistema de convertibilidad, desregulación de los mercados, privatización de las empresas y servicios públicos, reforma fiscal, integración regional, apertura de la economía argentina a los mercados mundiales y equilibrio del presupuesto del gobierno mediante la reducción del gasto público y el aumento de los ingresos.<sup>6</sup> Si bien

---

<sup>4</sup> Mercedes Barros, “Democracia y Derechos Humanos: Dos formas de articulación política en Argentina”. E-*L@tina Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 8, Nº 29, Argentina, UBA, 2009, p.11.

<sup>5</sup> Sebastián Barros, “Las continuidades discursivas de la ruptura menemista” en Francisco Panizza (comp.) *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 351-381.

<sup>6</sup> Para un mayor desarrollo de las políticas neoliberales implementadas en la Argentina véase Atilio Borón, “El experimento menemista, neoliberalismo, pobreza y democracia en la Argentina contemporánea”, Buenos

no nos detendremos en los cambios en la estructura social que se produjeron como consecuencia de la implementación de estas políticas, nos interesa subrayar que el incremento de la desigualdad y la exclusión social se constituye en un punto central para comprender el proceso de resignificación del discurso de la AMPM que tiene lugar en la reiteración de la lucha contra la impunidad en este contexto.

Respecto de dicho proceso, destacamos la centralidad que adquirió en la AMPM la confrontación con el discurso menemista en torno tanto a la revisión del pasado más reciente como al proyecto económico neoliberal implementado. Por lo cual, la resistencia conformada contra la dictadura continúa. Continúa en el contexto de la “pacificación nacional” y continúa, además, en el marco de una serie de alteraciones que se producen en las luchas por los derechos humanos en esta configuración social. En este sentido, Mercedes Barros sostiene que principalmente hacia mediados de la década del noventa,

[l]a lucha por los derechos humanos se definió en oposición a la impunidad del pasado más reciente. Es decir, a la falta de justicia, verdad y memoria en democracia con respecto a los crímenes cometidos por la última dictadura militar. Asimismo, estos crímenes y la represión en general cada vez más se concibieron en el discurso de los grupos de derechos humanos como la consecuencia de la imposición en el país de un proyecto político y económico de exclusión social que perduraba hasta la actualidad.<sup>7</sup>

Con lo cual, los detenidos-desaparecidos comienzan a ser definidos con mayor fuerza como jóvenes revolucionarios que fueron asesinados por luchar en contra de la desigualdad y la injusticia social en el país, a la vez que la política neoliberal implementada por el gobierno fue percibida como la continuidad y la confirmación del plan económico iniciado en los años de dictadura:

Trazando entonces una línea de continuidad con el pasado, los ideales de esos jóvenes eran recuperados y considerados como todavía legítimos frente a la realidad del presente. Y es así como en contra de ese pasado/presente común, la lucha por los derechos humanos se unía a la lucha de aquellas generaciones de militantes de los años setenta. Los reclamos de justicia, de verdad y memoria, eran entonces articulados

---

Aires, UBA, 1992 y Alberto Bonnet, *La hegemonía menemista: El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

<sup>7</sup> Mercedes Barros, “Democracia y Derechos Humanos: Dos formas de articulación política en Argentina”, op. cit., p. 12.

a una posición política particular, a un proyecto político popular de izquierda que tenía sus orígenes en los años previos a la dictadura.<sup>8</sup>

En este marco, se afianza en el discurso de la AMPM la lectura que considera la implementación del proyecto neoliberal como la causa de las detenciones y desapariciones de los 30.000, a la vez que se consolida la definición de sus hijos en términos de militantes políticos opositores al proyecto de injusticia, desigualdad y vaciamiento del Estado implementado por las Juntas Militares y continuado por los gobiernos constitucionales. Con lo cual, en la definición de sus hijos como militantes y opositores políticos que habían sido secuestrados y asesinados durante la dictadura se inscriben sus ideales de lucha. Se los significa como jóvenes revolucionarios que luchaban por una sociedad más justa y la reivindicación de su lucha implicará, a su vez, la reivindicación de su compromiso político y social que aún permanecía vigente en diversos espacios. De este modo, la significación de los detenidos-desaparecidos en estos términos incorpora en la continuidad de la resistencia llevada adelante por la AMPM la continuidad de la lucha de sus hijos a partir del levantamiento de sus banderas. Respecto de ello, destaca Hebe Bonafini en el 11° aniversario del 24 de marzo de 1976:

Las Madres de Plaza de Mayo [...] siguen siendo el principal referente de la ética unida a la política. No sólo por su lucha y resistencia, sino también -y casi nos atreveríamos a decir fundamentalmente- porque tuvieron un coraje mayor: reivindicaron a sus hijos como lo que fueron: luchadores de su pueblo que estaban dispuestos a darlo todo, incluso la vida misma, para que haya techo, pan, justicia y dignidad para las mayorías populares.<sup>9</sup>

En relación a lo dicho, destaca Federico Lorenz<sup>10</sup> que desde el año 1991 se introduce una transformación que les otorga una identidad única a todas las víctimas del terrorismo de Estado. La condición de víctima del desaparecido pasa a un segundo plano frente a la preponderancia que adquiere la reivindicación de las causas por las cuales fueron detenidos y desaparecidos. Por lo tanto, la AMPM no sólo denuncia las atrocidades de la dictadura y demanda verdad y justicia, sino que también inscribe en la configuración social articulada

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p.13.

<sup>9</sup> Citado en Federico Lorenz, “¿De quién es el 24 de marzo?: Las luchas por la memoria del golpe de 1976” en Elizabeth Jelin (Comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas ‘in-felices’*, Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 80.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

alrededor de la noción de “pacificación nacional” la lucha de sus hijos y la reivindicación de su militancia, de sus prácticas y de su proyecto de país.

De este modo, en la continuidad y reiteración de la resistencia en este contexto, la lucha contra la impunidad llevada adelante por la AMPM redefine sus límites y sus sentidos. Esto es, luchar por los 30.000 desaparecidos y luchar por la vida en este contexto de pretendida reconciliación nacional y aumento de la desigualdad y la exclusión social, significará para las Madres continuar la lucha iniciada por sus hijos. Lo cual implicará luchar por y junto al pueblo, a los desocupados, a los jubilados, a los pobres e indigentes, a los desalojados, a los estudiantes, a los docentes, a los trabajadores, a los analfabetos, a las víctimas del gatillo fácil y la represión policial, a las minorías sexuales, a los pueblos originarios, en definitiva, por y junto a los que resisten y a los que cuestionan la hegemonía neoliberal.<sup>11</sup> Por lo tanto, la lucha contra la impunidad incorporará en este contexto nuevos contenidos y referentes al redefinirse tanto en confrontación con la revisión del pasado que lleva adelante el discurso oficial como con la política económica neoliberal. De esta manera,

[R]esistir es combatir la desaparición, la tortura, la muerte. También es combatir: la injusticia, la represión, la miseria, la corrupción... resistamos juntos!<sup>12</sup>

En este momento, la lucha por la vida implicará no sólo a los 30.000 detenidos-desaparecidos, a la denuncia y resistencia respecto del pasado reciente, sino también al pueblo, a la desigualdad, a la injusticia y a la exclusión social que padecen los sectores populares. En la reiteración de la resistencia en este contexto, la categoría “impunidad” se resignifica como efecto de la incorporación de la continuidad de la lucha de los desaparecidos de modo tal que impunidad y hambre son partes de un mismo proceso iniciado durante el PRN y continuado por los gobiernos constitucionales. “Contra la miseria y la impunidad”, “impunidad y hambre van de la mano” serán unas de las

---

<sup>11</sup> Para ampliar sobre las relaciones que establece la AMPM con diversas luchas contra el sistema neoliberal véase Elizabeth Borland, “Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal: Ampliando objetivos para unir el pasado, el presente y el futuro”. *Colombia Internacional*, N° 63, Colombia, Universidad de Los Andes, 2006, pp. 128-147; Graciela Di Marco, “Las mujeres y la política los ‘90”, en Beatriz Schmukler y Graciela Di Marco, *Madres y democratización de la familia en la democracia argentina*, Buenos Aires, Biblios, 1997, pp. 127-150 y Virginia Morales, *De la cocina a la Plaza. La resignificación de la categoría “madre” en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo*, Argentina, EDUVIM, 2010.

<sup>12</sup> Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, presidenta de la AMPM, en el acto de cierre de la 8° Marcha de la Resistencia, Buenos Aires, 09-12-1988.

principales consignas que definirá la lucha de la AMPM durante la década del noventa y los primeros años del nuevo siglo.

Ahora bien, como parte de este proceso de resignificación de la lucha contra la impunidad que estamos analizando, cabe destacar que la socialización de la maternidad<sup>13</sup> y la lucha por la vida también se redefinen en este momento. Así, las Madres ya no serán sólo las madres de todos los detenidos-desaparecidos, sino que se conformarán en las “madres del pueblo”:

Yo les digo que las Madres, mientras tengamos vida, mientras tengamos un soplo de aliento, vamos a seguir luchando por la vida de nuestro pueblo. Por nuestro pueblo, para nuestro pueblo, junto a nuestro pueblo.<sup>14</sup>

De esta manera, las nuevas vidas antes mencionadas que se inscriben en el discurso de las Madres redefinen los límites de la lucha, esto es, redefinen la delimitación de las vidas por las cuales luchar, demandar y resistir. Lo que en particular nos interesa rescatar de lo dicho, reside en que este proceso de socialización de la maternidad que devino en una lucha que las posiciona como “madres del pueblo” y que las habilita a establecer lazos con aquellos excluidos o desplazados a los márgenes del sistema, implica una lucha por aquellas vidas inducidas a un estado de precariedad maximizada y producida políticamente. O dicho de otro modo, *la precariedad definirá los límites de lucha, y en este sentido, definirá las “vidas” por las cuales llevar adelante la lucha.*

Al hablar de “precariedad” retomamos las conceptualizaciones de Judith Butler. Al considerar a los sujetos en su constitución discursiva, la autora repara en la condición generalizada de interdependencia en la cual toda vida está siempre puesta en las manos de otro.<sup>15</sup> En el marco de lo que denomina “ontología social corporal”, la autora comprende dicha exposición corporal bajo los conceptos de “precariedad” y “precaridad”. El primero de ellos *-precariousness-*, visibiliza una condición ontológica compartida por toda vida humana: la vulnerabilidad que proviene de nuestra dependencia a los otros y de nuestra sujeción a diversos marcos normativos. El segundo, estrechamente relacionado al anterior,

---

<sup>13</sup> La “socialización de la maternidad”, como las Madres lo denominan, implica un proceso por el cual en el desarrollo de la búsqueda colectiva de sus hijos se constituyen en las Madres de todos los desaparecidos, se asumen como las Madres de los 30.000. De este modo, no sólo son paridas por sus hijos, sino que además poseerán hijos que no fueron paridos por el vientre.

<sup>14</sup> Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidente de la AMPM, 30-05-1998, Buenos Aires.

<sup>15</sup> Al respecto véase Judith Butler, *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*, Buenos Aires, Paidós, 2010.

evidencia ciertas condiciones de desposesión -precaridad [*precarity*]- producidas política y económicamente, que exponen a ciertas poblaciones en particular a una indefensión maximizada. En otras palabras, Butler distingue dos formas de *desposesión* que se intersecan y caracterizan a los cuerpos: una desposesión ontológica y otra claramente política que pone de manifiesto que esta común vulnerabilidad no se halla repartida de modo homogéneo entre todos los seres humanos, sino que nos encontramos con una distribución desigual del acceso a determinadas libertades y derechos. En efecto, la distinción da cuenta de una distribución diferencial de la vulnerabilidad que está ligada con el acceso desigual a la salud, al trabajo y a la educación, y que condiciona también toda una política del duelo público: tales procesos de precarización redundan en que algunas vidas valgan más que otras, en que algunas muertes resulten completamente irrelevantes. En este sentido, no toda vida es destinataria de la protección que merece, mientras que ciertas vidas están altamente protegidas, otras ni si quiera son merecedoras de duelo. Así, la distinción entre las dos formas de desposesión expresa en otros términos la estrecha relación entre los conceptos de precariedad y precaridad: mientras que la primera de ellas, en tanto categoría igualmente compartida por todas las vidas humanas no se puede revertir, los “modos diferenciales de distribuir la precariedad, de asignar la condición de descartable [*disposability*], son claramente los objetivos y efectos de las formas neoliberales de la vida social y económica”.<sup>16</sup> De este modo, respecto del modo en que ambas formas de desposesión se interrelacionan Butler considera:

Somos seres interdependientes cuyo placer y sufrimiento depende desde el inicio de un mundo social que lo sustenta, de un entorno que lo sostiene. Esto no quiere decir que todo el mundo nace en un mundo que lo sustenta. De ningún modo. Pues cuando alguien nace en la desnutrición o en la exposición física o en alguna otra condición de precariedad extrema, vemos con precisión cómo la privación de ese mundo que a uno lo sostiene puede y de hecho frustra o vence una vida. Así, cada vida está en este sentido fuera de sí misma desde el principio, y su "desposesión" en el sentido contundente [*forcible*] o privativo sólo puede entenderse contra este fondo. Sólo podemos ser desposeídos porque ya estamos desposeídos. Nuestra interdependencia establece nuestra vulnerabilidad a las formas sociales de privación.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Judith Butler y Athena Athanasiou, *Dispossession: The performative in the political*, Reino Unido, Polity Press, 2013, pp. 20-21. La traducción es nuestra.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 4-5. La traducción es nuestra.

La lucha de las Madres en los noventa es una lucha por aquellas vidas precarizadas en el sentido político en que Butler propone; por aquellas vidas amenazadas y violentadas por el sistema neoliberal y las políticas implementadas desde el Estado, que sufren la carencia de soportes sociales, sanitarios, jurídicos y económicos, quedando marginadas y expuestas a enfermedades, pobreza, hambre, desocupación, analfabetismo, etc. Y es precisamente en este marco de lucha y de apertura del proceso de socialización de la maternidad a la maximización de la desposesión, en donde emergen y adquieren sentidos las relaciones de articulación entre las Madres y los movimientos piqueteros, docentes, estudiantes, jubilados, familiares de víctimas de la represión policial y el gatillo fácil, colectivos sexo-genéricos, aborígenes, etc. Así, en un contexto en el que los derechos humanos fueron desplazados a los márgenes por el discurso oficial, la AMPM luchará desde estos márgenes, por los márgenes y junto a los márgenes:

No olvidemos que este triste capítulo de nuestra historia empezó con la siniestra dictadura asesina de 1976. Las Madres, cuando asumimos el compromiso de ser Madres de todos los detenidos desaparecidos, que nos costó a cada una diferentes tiempos, lo analizamos mucho. Cuando decidimos levantar sus banderas de lucha y hacernos revolucionarias, sabíamos lo que esto representaba. No hicimos nada sin estar convencidas de ello. Nuestro mayor compromiso es con los 30.000, con su lucha que hicimos nuestra, con el pueblo que está marginado y violentado en sus derechos más elementales.<sup>18</sup>

De este modo, la lucha contra la impunidad se redefine en una lucha contra el sistema que hegemoniza la formación política en la que viven. Emerge aquí una lucha por la revolución, por el socialismo y por los “desaparecidos del sistema”:

En 1981, nuestra primera marcha, solitas, 70 madres en la noche, rodeadas de 300 milicos resistimos por primera vez en la época de la dictadura. Y la consigna fue Aparición con Vida. Y Aparición con Vida tiene vigencia hoy porque todavía desaparecen compañeros. Porque el año pasado desaparecieron Bru, Nuñez, Guardati. Y esa consigna tiene vigencia hoy para tantos que son desaparecidos también del sistema. Y Aparición con Vida como cuestionamiento al sistema represivo que utilizaron los milicos.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Discurso pronunciado por Evel de Petrini, miembro de la AMPM, 15-11-2001, Buenos Aires.

<sup>19</sup> Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidenta de la AMPM, el 8-12-1994, en el acto de cierre de la 14ª Marcha de la Resistencia, Buenos Aires.

Respecto del concepto de “desaparecidos del sistema”, Bonafini también expresa:

No nos debemos olvidar que todos los días nos asesinan de otra manera, nos matan de otra manera, nos someten de otra manera. Casi sin darnos cuenta, pareciera que como anestesiados, nos van quitando todo, de a poco. Y es la obra del ajuste, la obra del liberalismo, neoliberalismo... no, es la obra del capitalismo. No le pongamos otro nombre. Esto es capitalismo puro: sometimiento, explotación, marginación y expulsión de muchos del sistema. Ya muchos no contamos para el sistema.<sup>20</sup>

De este modo, refiriéndose al concepto de “desaparecidos del sistema”, sostienen que “la muerte es el gran basamento del sistema [...] Los gobiernos, los sistemas económicos, tienen muchas maneras de hacer desaparecer a una persona cuando no le es políticamente útil, no sólo la que les tocó padecer a nuestros hijos”.<sup>21</sup> Entonces, el levantamiento de las banderas de sus hijos significará para la AMPM continuar con una resistencia que como efecto de su reiteración en confrontación con la hegemonía articulada en torno a la “pacificación nacional” se desplazará hacia una lucha por las vidas que no cuentan como vidas para el sistema. Es decir, se desplazará hacia una lucha por aquellas vidas excluidas y desaparecidas del sistema, de la ciudadanía, de los términos de la sociabilidad. En otras palabras, los nuevos contenidos y referentes que se incorporan a la lucha contra la impunidad producto de su reiteración en este contexto conforma a la AMPM en un espacio de resistencia contra el sistema capitalista que hegemoniza la formación política y económica nacional y contra las diferentes formas de muerte que este sistema produce. La lucha contra la impunidad se resignifica, de este modo, en una lucha que pretende intervenir en la distribución diferencial de la precariedad y que da cuenta de que el modo

---

<sup>20</sup> Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidenta de la AMPM, el 7-02-1997, Mar del Plata. Del mismo modo, “un pibe que se droga es un nuevo desaparecido para este sistema, porque un pibe que se droga no jode, porque un pibe que se droga poco a poco se va perdiendo” (Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidenta de la AMPM, el 5-12-1996, en el acto de cierre de la 16° Marcha de la Resistencia, Buenos Aires). “La falta de trabajo es un crimen. Son criminales los empresarios que dejan sin trabajo a millones de hombres y mujeres. El terrorismo de Estado siempre está organizado por funcionarios al servicio de los grupos económicos. Ellos nos quieren convertir en esclavos. Las Madres de Plaza de Mayo creemos que los desocupados son los nuevos desaparecidos del sistema. El trabajo digno es un derecho que nadie nos puede quitar y por el que debemos luchar hasta las últimas consecuencias” (AMPM, citado en Elizabeth Borland, “Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal: Ampliando objetivos para unir el pasado, op. cit., p. 142).

<sup>21</sup> AMPM, *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2009, p. 47.

en que el sistema hegemónico distribuye la precariedad no sólo vulnera los derechos más elementales del pueblo, sino que en este mismo proceso expulsa a múltiples vidas de los marcos de lo inteligible, invisibilizándolas, desapareciéndolas, condenándolas a *vivir* en un estado que en su discurso equivaldrá a la *muerte*. La lucha de la AMPM durante la década del noventa se resignifica en una lucha por la definición de las vidas *-humanas-* portadoras de derechos y, en este sentido, la continuidad de la resistencia en esta configuración social conforma una lucha por la ampliación de los límites que definen las vidas merecedoras de protección, por la ampliación de los límites que distinguen las vidas que importan de aquellas que no son merecedoras de llanto y duelo.

Ahora bien, ¿qué sucede con esta lucha por las vidas precarizadas política y económicamente en el marco de una nueva formación política que constituye a los derechos humanos en política de Estado? ¿Cómo se inscribe la lucha de las Madres por la definición del *humano* portador de derechos en el contexto emergente con la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia del país? Nos detendremos en ello en el próximo apartado.

### **3. La disputa por la ampliación de los límites de la vida**

Las luchas por los derechos humanos se constituyó en uno de los temas centrales durante las primeras semanas del gobierno de Néstor Kirchner, lo que posicionó a los organismos de derechos humanos en un lugar privilegiado en la emergente formación política. Como señalan Mercedes Barros y Andrés Daín retomando a Aboy Carlés, el discurso del nuevo presidente electo se conformó a partir del trazado de una doble frontera política:

Por un lado, una frontera que excluía un pasado reciente encarnado en el menemismo y las consecuencias sociales del proceso de reformas del mercado, y por otro lado, una frontera más ambiciosa que excluía a un pasado más remoto que se remontaba a la dictadura militar y cuyas consecuencias y efectos se prolongaban hasta el presente.<sup>22</sup>

Tempranamente, Kirchner constituía un discurso en el que “ponía en juego y hacía propio aquel lenguaje político -con sus usos y sentidos- que había nutrido y dado forma a los reclamos de los grupos de derechos humanos”.<sup>23</sup> De este modo, el trazado de esta doble frontera resultó central para la AMPM no sólo porque retoma -y se apropia- de contenidos

---

<sup>22</sup> Mercedes Barros y Andrés Daín, «El kirchnerismo y la desmesura de lo político», en Mercedes Barros, Andrés Daín y Virginia Morales (comps.), *Escritos K*, Argentina, EDUVIM, 2012, p. 21.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 22-23.

y referentes de su lucha, sino porque además instituye las aperturas para la conformación de nuevas relaciones con el Estado y nuevos procesos de desplazamientos de sentidos al interior del organismo.

Esta doble frontera comienza a cobrar visibilidad y a materializarse en diferentes acciones que reposicionarán el rol y el lugar del gobierno en la percepción del organismo en cuestión. La anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, la reapertura de los juicios a militares y civiles partícipes de actos de represión, la derogación del decreto de extradición de militares argentinos, la ratificación internacional de la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y lesa humanidad, el descabezamiento de la cúpula militar, el cambio en los planes de estudio de los militares, la conversión de la ESMA y otros espacios militares en espacios de memoria y defensa de los derechos humanos, la convocatoria a participar de actividades y espacios gubernamentales, sumado a otras políticas como la orden de no represión en las protestas callejeras, la cancelación de la deuda externa y algunos cambios en el gabinete de ministros, pronto estallaron en la línea de continuidad mediante la cual la AMPM identificaba a un mismo y único enemigo desde la dictadura hasta aquellos días. Cuestión que ubicó al nuevo presidente por fuera de dicha línea, a la vez que redefinió el lugar y la función de este organismo en la nueva configuración social. La Asociación fue doblemente interpelada por la ruptura que encarnaba el discurso oficial, tanto respecto del pasado de dictadura como del pasado más reciente que había maximizado el estado de precariedad de los sectores populares. De esta manera, la doble frontera instituía en su mismo trazado un momento de ruptura respecto del pasado reciente y un momento de apertura para “otro discurso posible”. Así, los significados y referentes que, como vimos antes, habían estabilizado y conformado el discurso de la AMPM durante las dos primeras décadas de democracia, nuevamente se resignifican en relación a esta nueva configuración. El discurso del presidente Néstor Kirchner se constituye para este organismo en la superficie de inscripción para sus demandas y reclamos, al mismo tiempo que habilitaba las posibilidades para una construcción política inédita en los años de posdictadura.

Ahora bien, el trazado de la doble frontera política kirchnerista reafirma el antagonismo que establecía la AMPM con el sistema capitalista a la vez que desplaza al gobierno hacia afuera de los límites mediante los cuales definían la confrontación y la resistencia. Esto es, el enemigo no está más en la Casa de Gobierno, “el enemigo habita en las multinacionales, el enemigo es el imperialismo, el enemigo es Menem, son los que

traicionaron, los mafiosos como Duhalde, los enemigos están en otro lugar”.<sup>24</sup> Este desplazamiento del gobierno por fuera de los límites del antagonismo constituye las condiciones no sólo para redefinir su posicionamiento respecto del mismo, sino también para llevar adelante procesos de interpelación hacia el Estado y para inscribir en ellos su lucha contra la precariedad en el sentido político en el que Judith Butler la define. Esto es, si bien celebran las políticas en materia de derechos humanos y la revisión del pasado llevado adelante desde el Poder Ejecutivo, el sentido que describimos en el apartado anterior que adquirió el levantamiento de las banderas de sus hijos conjuntamente con la lucha por la ampliación de los límites del humano que ello habilitó, condicionarán los procesos de interpelación hacia el Estado adquiriendo preeminencia principalmente su identificación con aquella frontera trazada por el discurso oficial que excluía el pasado reciente de auge neoliberal. En este sentido, desde las primeras reuniones con el presidente demandan su intervención para modificar las condiciones estructurales que producen muerte en sus diversas formas. Reclaman distribución de la riqueza, trabajo para todos los habitantes, aumento del presupuesto educativo, garantías en la atención médica para todos los necesitados, respeto por los derechos de los niños y los pueblos originarios, aumento de las jubilaciones y pensiones, apoyo a las fábricas ocupadas, compromiso de los elegidos para respetar las demandas del pueblo, entre otras políticas que adquieren significación en su lucha contra la maximización de la precariedad.

Por lo tanto, en el marco de la nueva configuración social emergente con Néstor Kirchner, la lucha de la AMPM por la vida y por los 30.000 desaparecidos adquiere un nuevo sentido, se resignifica. Esto es, continuar la lucha de sus hijos y luchar por el pueblo, para el pueblo y junto al pueblo en este período significa luchar contra un enemigo que ya no está en la Casa de Gobierno. Significa desplazarse en el interior de la frontera kirchnerista y redefinir su lucha a partir de una política de gobierno en la cual “la demanda por los derechos humanos, por justicia, por verdad y por memoria se articulaban a la lucha por la inclusión, por la igualdad y por un proyecto de nación que ‘nos incluya a todos’”.<sup>25</sup>

Es en la inscripción de su lucha por la ampliación de los límites de lo humano en el discurso oficial en donde emergen y adquieren sentido toda una serie de nuevas acciones y proyectos mediante los cuales adquiere especificidad de la redefinición a la que nos estamos refiriendo. Esto es, en este proceso de resignificación emergen y adquieren

---

<sup>24</sup> Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidenta de la AMPM, 26-01-2006, Buenos Aires.

<sup>25</sup> Mercedes Barros y Andrés Daín, «El kirchnerismo y la desmesura de lo político», op. cit., p. 28.

significación el pedido de reconocimiento legal de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, la realización de programas radiales y televisivos, la creación de una editorial propia y la conformación de una Fundación, la construcción de viviendas, , entre otras acciones y proyectos. En otras palabras, en una formación política que interviene sobre el saldo de desigualdad y exclusión social del período de auge neoliberal, que desarrolla políticas de Estado tendientes a garantizar las condiciones materiales -económicas, sanitarias, educativas- de las vidas de sectores vulnerables, la lucha por las vidas precarizadas de la Asociación se articula con el gobierno en este punto y desplaza sus límites hacia una lucha por la inscripción de nuevas vidas en el orden social.

Destacábamos en el apartado anterior, que en el marco de la reiteración de la resistencia en la década del noventa y de la lucha contra la maximización de la desposesión emergen y adquieren sentido una serie de articulaciones entre la AMPM y sectores sociales de extrema vulnerabilidad. Entre ellos, mencionamos el establecimiento de relaciones de solidaridad con colectivos de la diversidad sexo-genérica. La participación y el apoyo por parte de la Asociación a las demandas de estos colectivos se consolida durante la última década. Así, no sólo continuaron encabezando las marchas del orgullo gay desde su primera realización, sino que además se manifestaron a favor de la Ley de Matrimonio Igualitario y de la Ley de Identidad de Género. Actualmente son madrinas de la cooperativa textil “Nadia Echazú”, coordinada por la activista travesti Lohana Berkins, y concretaron junto a Putos Peronistas y a la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo el “Plan de Documentación para Población Trans”, articulado con el Registro Nacional de las Personas. Mientras tanto, miembros de diversos colectivos transgéneros, travestis y transexuales son convocados en reiteradas oportunidades para participar de los espacios radiales, televisivos y de revistas que la Asociación lleva adelante. Por su parte, desde estas organizaciones, se han otorgado diferentes reconocimientos a las madres de este organismo por la contribución a los derechos humanos de los colectivos que representan.

En continuidad con las conceptualizaciones de Judith Butler desarrolladas anteriormente respecto de los dos sentidos en que comprende a la desposesión, nos interesa subrayar aquí que este término, en tanto condición política inducida de vulnerabilidad maximizada, está directamente relacionada con las normas de género, en tanto sostiene la autora que quienes no viven sus géneros de una manera inteligible entran en un alto riesgo de acoso y violencia. Por lo tanto, los lazos de apoyo y cooperación que se establecen entre la AMPM y los colectivos recién mencionados desplazan la lucha por la vida hacia un

espacio en el que se verán involucrados aquellos cuerpos que no importan, aquellos cuerpos sexuados que están privados de sus derechos más elementales, que son patologizados y/o criminalizados, que no parecen resultar relevantes en el ámbito público y que no forman parte de los marcos establecidos por los patrones heteronormativos y patriarcales hegemónicos. En pocas palabras, *la AMPM deviene en el contexto de la última década en un sitio de resistencia a las normas hegemónicas de género y en un sitio de lucha por el reconocimiento de nuevas corporalidades y nuevas subjetividades sexo-générica; deviene en una lucha que politiza y disputa aquello que puede ser vivible y deseable.*

En relación con lo dicho, agregamos que la lucha de la AMPM es una lucha que interviene en la distribución diferencial de la precariedad, y que hoy, luego de sancionadas las leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género, en el contexto de un Estado al que ya no perciben en la misma línea de continuidad que las llevaba a identificar a un único y mismo enemigo, continúan interviniendo sobre dicha distribución diferencial y discutiendo los límites de lo vivible. Así, al espacio de lucha que articulan con los colectivos trans y travestis que mencionamos antes, se incorporan otras demandas que forman parte actualmente de la agenda de feministas, lesbianas y mujeres, como son la legalización del aborto y la violencia de género.

Entonces, la no legalización del aborto y violencia de género, dos formas de precariedad inducida que se inscriben y adquieren significación en la lucha por la vida que llevan adelante desde la AMPM. En este caso, una lucha por la vida de mujeres pobres, violadas, maltratadas, golpeadas, marginadas, carentes de seguridad jurídica; mujeres que mueren día a día producto de femicidios o de la realización de abortos ilegales. En consecuencia, su defensa del aborto legal, seguro y gratuito<sup>26</sup> y sus acciones dirigidas hacia las mujeres víctimas de la violencia de género se desarrolla también en una lucha que politiza y problematiza los límites de la vida. En particular, la lucha por la legalización del aborto, es una lucha que hace visibles toda una serie de prácticas clandestinas que llevan adelante las mujeres y que permanecen invisibilizadas en el horizonte cultural y político hegemónico, como son las prácticas de abortar. Es una lucha contra la muerte de las mujeres mencionadas anteriormente, es una lucha “contra el crimen”, “contra la

---

<sup>26</sup> En esta defensa, articulan con el colectivo Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto. Además de organizar un congreso anual en torno a esta temática la Asociación editó en dos oportunidades el libro *Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas*, compilado por dicho colectivo.

ilegalidad”.<sup>27</sup> Es una lucha que se define en la necesidad de proteger y garantizar la vida de estas mujeres. Al respecto, la presidenta de la Asociación sostiene:

Esto no sale [la legalización del aborto], no porque no se sepa, sino porque hay hipócritas en todos lados. El funcionario es hipócrita, el médico lo es, todo el mundo sabe que esto pasa y mira para el otro lado [...] Las Madres siempre estuvimos a favor de la vida, no puede ser de otro modo. Por eso estamos defendiendo este proyecto, para defender la vida de esas mujeres pobres que mueren sin razón.<sup>28</sup>

Por lo tanto, un nuevo elemento se incorpora aquí, la lucha por la vida en tanto lucha por los límites de la definición de las vidas que importan, al mismo tiempo que se constituye en un sitio de resistencia a las normas hegemónicas de género y en un sitio de lucha por el reconocimiento de nuevas corporalidades y nuevas subjetividades sexo-généricas, *deviene en un espacio de protección y lucha por los derechos de aquellas mujeres expuestas al daño, a la violencia y a la muerte.*

Finalmente entonces, considero que pensar la lucha de la AMPM como una lucha que disputa los marcos normativos que delimitan qué vidas merecen ser vividas, y por lo tanto, protegidas, y cuáles no, permite pensar que la lucha por los derechos humanos que llevan adelante las Madres, puede ser pensado como una lucha que al mismo momento que demanda el reconocimiento de corporalidades que no forman parte del campo de lo inteligible, pone en discusión y redefine los límites de “lo humano”, y así, del sujeto que será merecedor de derechos. La AMPM disputa los límites instituidos por una matriz de inteligibilidad histórica que incluso trasciende al gobierno actual y que construye la identidad de las mujeres a partir de su capacidad de dar a luz vida física. Todo lo cual, inserta a la Asociación en un campo de lucha mayor que acontece actualmente respecto de la ampliación de la ciudadanía y de la inclusión democrática. Un aspecto del organismo que muchas veces queda invisibilizado por el énfasis con el que se subraya -y en muchos casos cuestiona- la identificación con la formación política que hegemoniza el kirchnerismo.

#### **4. Palabras finales: sobre la AMPM y los derechos humanos**

---

<sup>27</sup> Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini en apertura de las Jornadas Nacionales sobre Acceso Igualitario al Aborto Seguro, 21-04-2012, Buenos Aires

<sup>28</sup> Hebe de Bonafini, todos los diarios 21-04-2012.

Hasta aquí destacamos dos procesos de resignificación de la lucha de la AMPM. Respecto del primero, analizamos cómo durante la formación política hegemonizada por el menemismo la lucha contra la impunidad que llevaron adelante las Madres de Plaza de Mayo durante el gobierno de Raúl Alfonsín se redefinió en rechazo a los términos que articulaban la noción de “pacificación nacional” y en confrontación con los efectos que devinieron de ella, esto es, los indultos y la revisión del pasado propuesto por el discurso oficial, y el aumento de los niveles de desigualdad y exclusión social en el país. A su vez, como parte de este proceso de resignificación subrayamos las implicancias que trajo aparejado sobre la lucha contra la impunidad la reivindicación de la militancia de los detenidos-desaparecidos, de sus prácticas y de su proyecto de país a través del levantamiento de sus banderas desplazando la resistencia hacia una lucha por las vidas inducidas a un estado de precariedad política y económicamente maximizada, con lo cual, la lucha de la AMPM se resignifica en una lucha por la ampliación de los límites de lo humano.

En estrecha relación con lo dicho, argumentamos que la emergencia de una nueva formación política que constituyó a los derechos humanos en políticas de Estado devino en la apertura para un nuevo proceso de resignificación que adquirió especificidad por un lado a partir de la finalización de la resistencia iniciada con la restauración democrática hacia las diferentes políticas oficiales respecto de la revisión del pasado de horror y del modo en que estas políticas abordaron la problemática de los detenidos-desaparecidos y por el otro, y en estrecha relación con lo dicho, a partir de la radicalización de la lucha por las vidas inducidas a un estado de precariedad maximizada. Esto es, los sentidos que adquirió en la AMPM el levantamiento de las banderas de sus hijos y la confrontación con sistema capitalista que emerge durante los noventa condicionaron el modo en que el trazado de la doble frontera kirchnerista interpeló a este organismo y habilitó la apertura a otro discurso posible, a la vez que posibilitó una construcción política inédita en la cual el discurso oficial se conforma en la superficie donde inscribir su lucha por la ampliación de los límites de lo humano. Y es en este marco, precisamente, en donde la lucha de la AMPM politiza y disputa aquellos que puede ser vivible y deseable de ser vivido; demanda el reconocimiento de nuevas vidas -“humanas”- y resiste a los patrones heteronormativos y patriarcales que someten a ciertos cuerpos a un estado de desposesión inducida política y económicamente.

Ahora bien, retomando el objetivo central de este artículo, sostenemos que el aporte que la AMPM realiza a las luchas por los derechos humanos se comprende en estrecha relación con las resignificaciones que se produjeron en su lucha durante las formaciones políticas recién mencionadas. Esto es, no dudamos de la relevancia que adquieren la resistencia protagonizada contra la dictadura cívico-militar y la lucha por “memoria, verdad y justicia” en la definición de las MPM como un movimiento emblemático de derechos humanos que en cuanto tal continúa siendo reconocido tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, consideramos que enfatizar en el análisis de la resignificación de la lucha de la AMPM nos permite pensar que su aporte a los derechos humanos está dado en tanto luchan por ampliar los límites del humano merecedor de derechos. Incluso aún, visibilizan no sólo la violación de los derechos que sufren los sectores populares, sino que además visibilizan la no-universalidad del concepto de “derechos humanos”, las relaciones de poder y exclusión sobre la que este concepto se constituye y las relaciones de poder y exclusión que delimitan las vidas merecedoras de protección y derechos. Por lo tanto, este organismo se constituye también en un paradigma para otras luchas que se erigen en nombre de la defensa y el reconocimiento de los derechos humanos en tanto intervienen sobre condiciones estructurales que hacen que sean posibles e imposibles las vidas.

## **5. Bibliografía**

- Asociación Madres de Plaza de Mayo, *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2009.
- Mercedes Barros, “Democracia y Derechos Humanos: Dos formas de articulación política en Argentina”. *E-L@tina Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 8, N° 29, Argentina, UBA, 2009.
- Mercedes Barros, *Human rights movement and discourse: Its emergence and constitution in Argentina*, Argentina, EDUVIM, 2011.
- Sebastián Barros, “Las continuidades discursivas de la ruptura menemista” en Francisco Panizza (comp.) *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 351-381.
- Mercedes Barros y Andrés Daín, «El kirchnerismo y la desmesura de lo político», en Mercedes Barros, Andrés Daín y Virginia Morales (comps.), *Escritos K*, Argentina, EDUVIM, 2012, p. 15-46.

- Alberto Bonnet, *La hegemonía menemista: El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- Elizabeth Borland, “Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal: Ampliando objetivos para unir el pasado, el presente y el futuro”. *Colombia Internacional*, N° 63, Colombia, Universidad de Los Andes, 2006, pp. 128-147.
- Atilio Borón, “El experimento menemista, neoliberalismo, pobreza y democracia en la Argentina contemporánea”, Buenos Aires, UBA, 1992.
- Judith Butler, *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*, Buenos Aires, Paidós, 2010.
- Judith Butler y Athena Athanasiou, *Dispossession: The performative in the political*, Reino Unido, Polity Press, 2013.
- Graciela Di Marco, “Las mujeres y la política los ‘90”, en Beatriz Schmukler y Graciela Di Marco, *Madres y democratización de la familia en la democracia argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1997, pp. 127-150.
- Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y Estrategia Socialista*, España, Siglo XXI, 2010.
- Federico Lorenz, “¿De quién es el 24 de marzo?: Las luchas por la memoria del golpe de 1976” en Elizabeth Jelin (Comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas ‘in-felices’*, Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 53-100.
- Eduardo Mattio, “Identidades inestables: Performatividad y radicalismo *queer* en Judith Butler”, en Carlos Schickendantz (Ed.), *Memoria, identidades inestables y erotismo: Textos sobre género y feminismos*, Córdoba, Editorial Universidad Católica de Córdoba, 2010, p. 2.
- Virginia Morales, *De la cocina a la Plaza. La resignificación de la categoría “madre” en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo*, Argentina, EDUVIM, 2010.

## 6. Fuentes

- Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidente de la AMPM, Buenos Aires, 30-05-1998. Disponible URL: <http://www.madres.org/asp/contenido.asp?clave=426> [Consulta: 18 de diciembre de 2007].
- Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidenta de la AMPM, el 8-12-1994, en el acto de cierre de la 14° Marcha de la Resistencia, Buenos Aires. Disponible URL: <http://www.madres.org/asp/contenido.asp?clave=413> [Consulta: 14 de octubre de 2008].

Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidenta de la AMPM, el 5-12-1996, en el acto de cierre de la 16° Marcha de la Resistencia, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.madres.org/asp/contenido.asp?clave=779> [Consulta: 14 de octubre de 2008].

Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidenta de la AMPM, el 7-02-1997, Mar del Plata. Disponible URL: <http://www.madres.org/asp/contenido.asp?clave=412> [Consulta: 14 de octubre de 2008].

Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidenta de la AMPM, 26-01-2006, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.komiteinternazionalistak.org/index.php/eu/noticias/latinoamerica/otras-noticias-de-latinoamerica/51-discurso-de-hebe-de-bonafini-en-la-ma-marcha-de-la-resistencia> [Consulta: 9 de abril de 2015].

Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini en apertura de las Jornadas Nacionales sobre Acceso Igualitario al Aborto Seguro, 21-04-2012, Buenos Aires. Disponible en: <http://m.diarioveloz.com/notas/56762-hebe-bonafini-hay-hipocritas-todos-lados> [Consulta: 6 de abril de 2015].

Discurso pronunciado por Evel de Petrini, miembro de la AMPM, 15-11-2001, Buenos Aires. Disponible URL: <http://www.madres.org/asp/contenido.asp?clave=127> [Consulta: 23 de octubre de 2008].